



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA #42

- 1
- 2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
- 3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con tres
- 4 minutos del jueves trece de febrero del año dos mil veinticinco, con la siguiente
- 5 asistencia y orden del día. -----
- 6 REGIDORES PROPIETARIOS
- 7 Dr. Julio Molina Masis Presidente Municipal -----
- 8 Sra. Maritza Medrano Gómez Vicepresidenta municipal-----
- 9 Licda. Yahaira Mora Blanco -----
- 10 Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez-----
- 11 Sr. Newton Grant Arana -----
- 12 REGIDORES SUPLENTE
- 13 Sr. Donald Williams Shirley -----
- 14 Sra. Mariana Agripina Porras Hernández -----
- 15 Sra. Enid Villanueva Vargas -----
- 16 Lic. Denis Villalobos Arce -----
- 17 Sr. Javier Rodríguez Romero -----
- 18 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal -----
- 19 SÍNDICOS PROPIETARIOS
- 20 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----
- 21 Sr. Gerardo Torres Torres -----
- 22 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----
- 23 Sra. Marlyn Ríos Díaz -----
- 24 SINDICOS SUPLENTE
- 25 Sr. Rafael Gutiérrez Alfaro -----
- 26 Sra. Yendri Naranjo Rodríguez -----
- 27 Sra. Ginia Graham Córdoba -----
- 28 Sr. Horacio López Gabb -----
- 29 **Presidente Municipal: Julio Molina Masis**
- 30 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**



ARTÍCULO I: Comprobación del quórum

Una vez habiendo comprobado el quórum el señor presidente Municipal Julio Molina Masis, inicia la sesión, dando buenas tardes a todos y todas, saludo cordial para el señor alcalde, regidores suplentes y propietarios, síndicos suplentes y propietarios, bienvenidos a la sesión ordinaria número 42 del 13 de febrero de 2025.

ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día

El señor presidente Municipal, Julio Molina Masis, solicita la lectura del orden del día establecido.

ORDEN DEL DÍA:

I.Comprobación del quórum-----

II.Lectura y aprobación del orden del día-----

III.Oración-----

IV.Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 41 -----

V.Lectura de correspondencia recibida -----

VI.Informes y sugerencias de Alcaldía Municipal -----

VII.Presentación y discusión de mociones -----

VIII. Asuntos Varios-----

IX.Clausura -----

Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación verbal por unanimidad.

ARTÍCULO III: Oración

El señor Julio Molina, presidente, vamos a pedirle a doña Maribel que nos dirija la oración. -----

La señora Maribel Pita, síndica, dirige la oración. -----

ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 41

El Dr. Julio Molina, presidente Municipal, tenemos la revisión y aprobación del acta anterior ordinaria 41, tienen cinco minutos para socializarla y discutirla. Recordemos que había dos puntos importantes, uno era la moción presentada por el señor Freddy Soto, que fue aclarada por el señor alcalde, sobre la viabilidad



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 financiera de 3.75% para pago de empleados y el 12% para dietas, la otra era que
2 Dani nos iba a traer información sobre la COMUDAM, no sé si procedemos a
3 aprobarla. La misma queda aprobada por unanimidad.

4 **ARTÍCULO V: Lectura de correspondencia recibida**

5 **V-1** Se reciben consultas de la Asamblea Legislativa, sobre los siguientes
6 proyectos de ley: 24639, 24.653, 24512, 24751, 24594, 24626, 24385, 24621,
7 24120.

8 Se trasladan a la comisión de asuntos jurídicos para que emitan el dictamen
9 correspondiente.

10 **V-2** Se recibe oficio OF.DSA-MT-0020-2025 suscrita por el señor Miguel Chaves
11 Zamora, del despacho de alcaldía, remitido al concejo municipal, con
12 instrucciones del señor alcalde municipal remite oficio de la coordinadora de la
13 Oficina Social, con relación a nota enviada por la señora Brunilda Morgan Cruz,
14 con la finalidad de dar respuesta a lo solicitado. Adjunta el informe sobre el centro
15 diurno, y el proyecto espacios aptos para adultos mayores del centro diurno de
16 Cahuita.

17 El señor presidente municipal indica se da por conocida y enviar a la señora
18 Brunilda Morgan. Es muy importante aclarar que el señor alcalde ha venido
19 trabajando, le he venido pidiendo que me informe como está la situación del centro
20 de cuido, ayer en la sesión extraordinaria se ventiló eso y creo que no debió
21 ventilarse porque no era prudente porque ya estaba encaminado y la gente podría
22 creer que no estamos trabajando, para que la gente que nos sigue por las redes
23 sociales sepa que el señor alcalde ha estado trabajando, mi persona le ha estado
24 preguntando, le he informado a doña Brunilda que tenga paciencia ya se le está
25 dando dictamen.

26 El regidor Freddy Soto, gracias señor presidente, buenas tardes compañeros,
27 señor alcalde, síndicos, concejales, y todas las personas que nos siguen,
28 refiriéndome al tema de la red de cuido de Cahuita, hay que recordarle a doña
29 Brunilda que estamos en la mayor disposición, el alcalde siempre ha estado ahí
30 anuente a colaborar pero hay que recordarle que también el terreno es municipal



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

más el inmueble de ellos es un convenio con FODESAF, si ellos quieren hacer mejoras dentro del inmueble, no es con la municipalidad que tienen que pedir permiso es a FODESAF, se tiene que respetar, talvez en su momento doña Brunilda no se acuerda. Gracias señor presidente.

V-3 Se recibe nota suscrita por el señor Alberto Cabezas, Presidente de la Asociación Agencia para el desarrollo accesible sin fronteras, Presidente de la Comisión de Accesibilidad de la Confederación Unitaria de trabajadores, remitida al Alcalde y Concejo Municipal, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para solicitar formalmente que la Municipalidad de Talamanca declare como **Hija Predilecta del Cantón** a la señora **Clotilde Mayorga Mayorga**, en reconocimiento a su invaluable trayectoria y su incansable lucha en la defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres indígenas. Clotilde Mayorga Mayorga, nacida en Bratsi, Talamanca, ha sido una figura destacada en el ámbito comunal, social y cultural. Su labor como artesana, agricultora y lideresa ha sido fundamental para el desarrollo de su comunidad y para el empoderamiento de muchas mujeres indígenas. Su participación en la **Asociación de Mujeres Bribri-Cabécar (AMITAL)**, su rol como **tesorera de la Junta de Protección del Patronato de Bribri**, así como su colaboración en diversas agrupaciones y actividades locales, evidencian su profundo compromiso con el bienestar de su pueblo.

Además, ha recibido formación en temas cruciales como **biodiversidad, acoso sexual, violencia intrafamiliar y nutrición**, conocimientos que ha puesto al servicio de su comunidad para mejorar la calidad de vida de las mujeres indígenas. Su lucha incansable por los derechos de las mujeres y su liderazgo han dejado una huella imborrable en la historia de Talamanca y del país.

Por todo lo anterior, consideramos que declarar a Clotilde Mayorga Mayorga como **Hija Predilecta de Talamanca** sería un justo y merecido reconocimiento a su legado y a su contribución al desarrollo social, cultural y humano del cantón.

Aprovechamos la ocasión para **invitarlos cordialmente a un evento en honor a la señora Clotilde Mayorga Mayorga**, que se llevará a cabo el próximo **3 de**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 **marzo a las 10:00 a. m. en la Sala de Prensa de la Asamblea Legislativa.** A
2 continuación, detallamos la agenda del evento.
3 El señor presidente municipal consulta quien envía la nota.
4 La secretaria del concejo indica que la suscribe el señor Alberto Cabezas
5 Villalobos, presidente de la asociación agencia para el desarrollo accesible sin
6 fronteras y presidente de la comisión de accesibilidad de la confederación unitaria
7 de trabajadores.
8 El Dr. Julio Molina, presidente, todos conocemos a doña Clotilde, pero creo que
9 la vía es otra para declarar a ella hija predilecta del cantón, no sé, tal vez el señor
10 alcalde nos pueda aclarar.
11 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, muchas gracias señor presidente, si el recibimiento
12 será interno con nosotros, habría que establecer una reglamentación con tema de
13 hijos predilectos porque no está reglamentado, lo segundo es que al ser una
14 persona indígena del territorio creo que la asociación tiene que hablar, no
15 podríamos pasar encima de ellos, la intención del señor es válida, pero necesita
16 cumplir los requisitos que se requieren, es lo que le digo, gracias presidente.
17 El señor presidente municipal da las gracias al señor alcalde. Contestarle al señor
18 informándole cuál es el proceso.
19 **V-4** Se recibe oficio OF.A.M.T-I-0054-2025 suscrito por el señor alcalde municipal,
20 Lic. Rugeli Morales Rodríguez, remitido al concejo municipal, **ASUNTO:**
21 **RESPUESTA A OFICIO SCMT-INT-027-2025.** Reciban un cordial saludo, del
22 suscrito Lic. Rugeli Morales Rodríguez en mi condición de Alcalde de la
23 Municipalidad de Talamanca, con cédula jurídica 3-014-042127, brindo respuesta
24 relacionado al oficio **SCMT-INT-027-2025** en el cual se transcribe acuerdo 1,
25 inciso segundo tomado por el Concejo Municipal mediante sesión ordinaria 41 del
26 06 de febrero de 2025. Lo anterior hace referencia a informes rendidos por parte
27 de la auditoría interna, con fecha del 14 de octubre del 2024, 26 de diciembre del
28 2024 y 16 de enero del 2025, donde acogen las recomendaciones y se dispone
29 de una apertura de un procedimiento administrativo según la normativa vigente.
30 Con respecto a lo siguiente:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 *“Se instruye a la proveeduría institucional la contratación de un órgano director*
2 *por medio de la plataforma electrónico SICOP”.*

3 Aclaremos que los inicios de los procesos de contratación pública deben contener
4 disponibilidad presupuestaria mediante un certificado de la oficina de tesorería,
5 entre otros requerimientos; por lo cual el acuerdo resulta improcedente.
6 Reiteramos que estas potestades le corresponden al área administrativa.

7 El señor presidente municipal cede la palabra al señor alcalde.

8 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, muchas gracias señor presidente, ahí lo que estoy
9 talvez es aclarando el procedimiento, porque el acuerdo instruyó directamente a
10 la proveeduría sin tener el conocimiento si hay contenido presupuestario, les
11 aclaro que eso no procede así, estoy totalmente de acuerdo con lo que ustedes
12 quieren, pero primero tengo que incluir un recurso para procedimiento de la
13 contratación respectiva, entonces eso quería aclarárselos, vamos a trabajar en el
14 futuro extraordinario, incluir los recursos para contratar el órgano director que
15 ustedes están solicitando.

16 El Dr. Julio Molina, presidente, se da por conocida, se archiva y quedamos a la
17 espera de lo que disponga el señor alcalde.

18 **V-5** Se recibe oficio N° 01387-2025-DHR de la Defensoría de los Habitantes,
19 remitido al señor alcalde municipal y al concejo municipal, asunto: **SOLICITUD**
20 **DE INFORME DE CUMPLIMIENTO SOBRE RECOMENDACIONES DE LA**
21 **ALERTA TEMPRANA.** La Defensoría de los Habitantes de la República emitió
22 una **ALERTA TEMPRANA** con respecto a la intervención de oficio que lleva a
23 cabo la Defensoría de los Habitantes, bajo el expediente 446285-24- Plan
24 Regulador Costero Caribe Sur del Distrito de Cahuita, cuyo objetivo general es
25 verificar si el proceso de elaboración de ese Plan Regulador ha observado el
26 ordenamiento jurídico aplicable, mediante el análisis de los principales actos
27 administrativos y su correspondencia con las normas que regulan esa materia. La
28 alerta temprana fue comunicada al Sr. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde
29 Municipal de Talamanca y a la Sra. Yahaira Mora Blanco, presidenta del Concejo
30 Municipal, mediante oficio DH-1076-24 de fecha 08 de octubre de 2024. Debido a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 lo expuesto, y debido a que la presentación de dicho informe es una obligación
2 establecida por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de la Defensoría de los
3 Habitantes de la República (Decreto Ejecutivo No. 22266-J del 15 de junio de
4 1993), se le reitera la solicitud del informe de cumplimiento dentro de los **CINCO**
5 **DÍAS HÁBILES** siguientes al recibo de esta comunicación.

6 Se traslada a la comisión de jurídicos para que emita el dictamen correspondiente,
7 sin embargo, ya conversé con don Roy, es una cuestión que en realidad no nos
8 compete, entonces vamos a emitir un criterio por parte de jurídicos.

9 **V-6** Se recibe oficio AEL-0061-2025 suscrito por el señor Marco Levy Virgo,
10 Asociación para el Desarrollo de la Ecología, remitido al concejo municipal y a la
11 Dra. Jennifer Jones Villiers, Directora Área Rectora de Salud de Talamanca, Ref:
12 Ordenar la clausura de la edificación del proyecto "Restaurante Galería Gigi" por
13 haberse construido sin permiso Municipal, según oficio OF A.M.T.E-013-2025, de
14 fecha 16 de enero de 2025, suscrito por el Lic. Rugeli Morales Rodríguez.

15 **CONCRETAMENTE SOLICITO SE ME INFORME CUALES SON LAS**
16 **ACCIONES REALIZADAS POR EL AREA RECTORA DE SALUD Y LA**
17 **MUNICIPALIDAD PARA:**

18 1. Ordenar la clausura de la edificación del "Restaurante Galería Gigi" la Ferretería
19 por haberse construido sin permiso Municipal.

20 2. Ordenar la clausura nuevamente del establecimiento que cuenta con Permiso
21 Sanitario de Funcionamiento, Permisos de Habilitación y Autorización para
22 Eventos Temporales de Concentración Masiva de Personas, aprobado por el
23 Ministerio de Salud bajo el N°43432 pues se mantiene en uso y su demolición.

24 3. Ordenar la cancelación del Permiso Sanitario de funcionamiento del Bar
25 Restaurante por presuntamente haberse dado a través del engaño al Área
26 Rectora de Salud de Talamanca con los permisos de construcción.

27 4. Inicia el procedimiento administrativo correspondiente y se ordene la demolición
28 del Bar y Restaurante y que esos gastos de demolición le sean imputados al
29 propietario de la edificación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

- 1 5. Además, solicito se me informe si ya se realizaron las inspecciones
2 correspondientes a dicha construcción con el fin de solicitar los permisos
3 respectivos.
- 4 Se traslada a la administración para su debida atención y respuesta, ya que los
5 temas consultados son del área administrativa y no competencia del concejo
6 municipal.
- 7 **V-7** Se recibe nota suscrita por el Msc. Johnny Méndez Urbina, Director Escuela
8 Río Negro, con el visto bueno del Supervisor del Circuito 08, el cual remite la
9 propuesta de ternas para la conformación de la Junta de Educación de la Escuela
10 Río Negro, para lo cual previa consulta y personal docente y administrativo se
11 proponen para su nombramiento y juramentación ante el concejo municipal las
12 personas que se detallan en las siguientes ternas, lo anterior son cuatro vacantes
13 por renuncia de las siguientes personas: Marcos Rodríguez Hudson, Sonia Badilla
14 Solís, Jorge Whyte Villalobos, Verónica Pomair Hernández. Las ternas son:
- 15 Terna 1: Maritza Azucena Trujillo López, Corina Galeano Díaz, Minor Manuel
16 Castro Ureña.
- 17 Terna 2: Hazel Matilde Miller Miller, Danashy Grant Lewis, Katherine Castrillo
18 Vázquez.
- 19 Terna 3: Vivian Fajardo Díaz, Esmeralda Sánchez Sánchez, Xiomara Hernández
20 Aragón. La señora Vivian no logra obtener su hoja de delincuencia ya que es de
21 Guatemala. Entonces se recomienda a la señora Yensie Rodríguez Jiménez.
- 22 Terna 4: Katherin Bustamante Brown, Lucía Hernández Meza, Yensie Rodríguez
23 Jiménez. Adjunta certificación de antecedentes penales de cada uno de los
24 propuestos, copias de cédula, cartas de renuncia de los cuatro miembros, acta de
25 reunión de personal cumpliendo con lo que dicta el artículo 12 del reglamento.
- 26 El Dr. Julio Molina, presidente, aprobar nombramiento primero que todo y la
27 juramentación tendrá lugar en la sala de sesiones del concejo municipal el día 20
28 de febrero a las 5 p.m. procedemos a leer las ternas.
- 29 De la terna 1 se nombra al señor Minor Castro Ureña por unanimidad.
- 30 De la terna 2 se nombra a la señora Hazel Miller Miller por unanimidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

- 1 De la terna 3 se nombra a la señora Yensie Rodríguez Jiménez por unanimidad.
- 2 De la terna 4 se nombra a la señora Katherine Bustamante Brown por unanimidad.

3 **Acuerdo 1:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 4 1. Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
- 5 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 6 2. Nota suscrita por el Msc. Johnny Antonio Méndez Urbina, director.
- 7 3. Visto bueno del Supervisor del Circuito 08, Msc. Jannik Barrantes Rivas.

8 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR CUATRO NUEVOS MIEMBROS DE**
9 **LA JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA RÍO NEGRO, EN SUSTITUCIÓN**
10 **DEL SEÑOR MARCOS HUDSON RODRÍGUEZ, CÉDULA 113700773, LA**
11 **SEÑORA SONIA BADILLA SOLÍS, CÉDULA 107930670, EL SEÑOR JORGE**
12 **WHYTE VILLALOBOS, CÉDULA 109610829, Y LA SEÑORA VERÓNICA**
13 **CATALINA POMAIR HERNÁNDEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD 109110448,**
14 **QUIENES PRESENTARON LA RENUNCIA A SU CARGO DENTRO DE LA**
15 **JUNTA POR MOTIVOS PERSONALES, POR LO QUE EN SU LUGAR SE**
16 **NOMBRA AL SEÑOR MINOR MANUEL CASTRO UREÑA, CÉDULA**
17 **303880943, LA SEÑORA HAZEL MATILDE MILLER MILLER, CÉDULA**
18 **801030443, LA SEÑORA YENSIE JOSSETTE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ,**
19 **CÉDULA 702310839, Y LA SEÑORA KATERIN JAISHEL BUSTAMANTE**
20 **BROWN, CÉDULA 701990741, PARA QUE FUNJAN DENTRO DE LA JUNTA**
21 **POR EL PERIODO RESTANTE. SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA**
22 **MANO. ACUERDO FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

23 **V-8** Se recibe oficio DVXVT-IFCMDL-020-2025 del Instituto de Formación y
24 Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la UNED, remitido al Concejo
25 Municipal, Concejos de Distrito, Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
26 Talamanca, Comité Cantonal de la Persona Joven, les extendemos la cordial
27 invitación a participar del curso llamado “Rendición de Cuentas para la
28 Gobernanza Local” dirigido a sindicaturas y concejalías de distrito y a integrantes
29 de Asociaciones de Desarrollo Integral, y otras organizaciones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

- 1 El curso tiene una modalidad híbrida (3 sesiones presenciales y 2 virtuales),
- 2 certificado de aprovechamiento de 40 horas, no tiene costo para personas
- 3 participantes, lo único es el compromiso de participar debido a que este tipo de
- 4 procesos educativos son financiados con recursos públicos.
- 5 A realizarse en las siguientes fechas:
- 6 1. 1ra sesión presencial sábado 08 marzo, horario 1:00pm a 5:00pm.
- 7 2. 2da sesión presencial sábado 22 marzo, horario 1:00pm a 5:00pm.
- 8 3. 3ra sesión presencial sábado 05 abril, horario 1:00pm a 5:00pm.
- 9 4. 4ta sesión virtual sábado 26 abril, horario 1:00pm a 5:00pm.
- 10 5. 5ta sesión virtual sábado 10 mayo, horario 1:00pm a 5:00pm.
- 11 **Con relación a la 4ta y 5ta sesión se está a la espera de visto bueno de mi
- 12 jefatura para abordar este curso 100% presencial, se estará avisando en las
- 13 próximas semanas.
- 14 Costo: Gratuito.
- 15 Certificado de aprovechamiento.
- 16 Cierre de matrícula 22 febrero 2025.
- 17 Llenar su matrícula en el siguiente enlace:
- 18 <http://app.uned.ac.cr/matriculaFC/wfIngreso.aspx?14=Tqr3Upv&6RT=y&PTX=R>
- 19 [&3R0=4](http://app.uned.ac.cr/matriculaFC/wfIngreso.aspx?14=Tqr3Upv&6RT=y&PTX=R)
- 20 Lugar: INA de Bribri
- 21 Para más información comunicarse con Nelson Umaña Cordero, al teléfono 8437-
- 22 1646, correo electrónico: numana@uned.ac.cr
- 23 Delegar a la secretaria municipal para que se divulgue la información.
- 24 **V-9** Se recibe nota suscrita por la Msc. Laura Castillo Mejías, Directora del Liceo
- 25 Académico de Sixaola, con el visto bueno del supervisor del circuito 08, la cual
- 26 procede a remitir la propuesta de ternas para la conformación de la Junta
- 27 Administrativa, para su nombramiento y juramentación ante el concejo municipal,
- 28 lo anterior debido a que el señor Joseph Andrey Sandí cédula 119480401, desde
- 29 el mes de diciembre no se hace presente a las reuniones de junta y se ha tratado
- 30 de localizar por todos los medios de comunicación e incluso se le ha realizado



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 visita al hogar y no hemos logrado encontrarlo, sus familiares indican que
2 abandonó la zona y no regresará, por esta situación solicita el cambio de miembro
3 de junta de dicha institución, ya que debido a su ausencia no han podido actualizar
4 el registro de firmas, y por ende la Contadora autorizada no ha podido ser
5 autorizada en dirección regional de Limón y desde el mes de enero no se ha
6 podido pagar los Servicios Institucionales Autorizados con el dinero de la ley. La
7 terna es integrada por las siguientes personas Jessica María Lobo Matamoros y
8 Fabiana Valverde Talavera. Adjunta certificación de antecedentes penales, y
9 copias de cédula.

10 El señor presidente municipal consulta si adjunta las actas de las ausencias.

11 La secretaria del concejo indica que las actas no las aportó.

12 Comunicarle que debe aportar copia de las actas.

13 **V-10** Se recibe oficio OF.A.M.T-I-0055-2025 suscrito por el señor alcalde
14 municipal, remitido al concejo municipal, asunto: Notificación de sustitución de
15 miembro de la Junta de Relaciones Laborales, el cual hace formal notificación de
16 sustitución por término de contrato de la Licda. Sharon Flores Selles, de la Junta
17 de Relaciones Laborales de la Municipalidad de Talamanca, su lugar lo ocupará
18 el Msc. Roy Castro Astúa.

19 El señor presidente municipal indica que se debe aprobar la designación. Lo
20 sometemos a votación. Queda aprobada por unanimidad.

21 **Acuerdo 2:** Considerando oficio OF.A.M.T-I-0055-2025 suscrito por el Lic. Rugeli
22 Morales Rodríguez, alcalde municipal, donde notifica la sustitución de miembro de
23 la Junta de Relaciones Laborales, el Concejo Municipal de Talamanca acuerda
24 dar visto bueno a dicha nota en la cual se sustituye por termino de contrato a la
25 Licda. Sharon Flores Selles, de la Junta de Relaciones Labores de la
26 Municipalidad de Talamanca, en su lugar se nombra al MSc. Roy Castro Astúa.

27 **SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. ACUERDO FIRME**
28 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

29 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias de alcaldía municipal**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 El Dr. Julio Molina, presidente, seguidamente informes y sugerencias de la
2 alcaldía municipal.

3 El Lic. Rugeli Morales Rodríguez, alcalde, muchas gracias, nuevamente un saludo
4 respetuoso para usted, para los señores regidores, regidoras, síndicos, síndicas,
5 compañeros de la administración, y todos los que nos ven dentro y fuera del
6 cantón de Talamanca, sé que mucha gente espera siempre todo lo que nosotros
7 desarrollamos. Voy a dar el informe número seis correspondiente a esta fecha y
8 voy a iniciar con todas las acciones administrativas que se han venido
9 desarrollando y quiero que ustedes la conozcan y el pueblo también. Primero que
10 todo quiero dejarles muy claro de acuerdo con nuestro plan operativo de trabajo,
11 estamos empunchados en mejorar todo el funcionamiento tecnológico de esta
12 municipalidad, los futuros que vengan en su momento encontraran una
13 municipalidad muy moderna, sobre todo en la parte tecnológica, a través de
14 nuestros técnicos, tengo que agradecerle al compañero Byron, Miguel, todo el
15 trabajo que se hace con ellos. Quiero contarles que se instaló una nueva conexión
16 de internet aquí en este momento, ahora tenemos una señal brillante, donde la
17 gente nos está viendo cada día mejor, todos los procesos que requieren de la
18 internet están más rápidos, se reacomodó todos los cables UTP, solo los técnicos
19 entenderán que es eso, se instalaron nuevos router que son para jalar más la
20 conexión de internet para mayor rendimiento, nuevos switch PoE (de 100 gb a
21 1000 gb), dos nuevos Acces Point para mejor cobertura, ahí usted ve la cantidad
22 de cables de la cabeza central que se maneja aquí. Antes recuerdo que lo que
23 teníamos era una computadora, no había ningún servidor, no había controles, no
24 había nada, ni mucho menos la tecnología que hoy tenemos, entonces como está
25 establecido en el plan estamos dando cada día un mejoramiento tecnológico que
26 repercute en algo importante, el servicio al pueblo, que es lo que nosotros
27 queremos mejorar cada día. En segundo lugar con las acciones sociales tuvimos
28 a la fundación PIC NIC el sábado pasado acá, se trabajó solamente en el sector
29 de Cahuita, con ellos se hicieron dos actividades, una era hacer una actividad con
30 jóvenes de futbol de playa en Cocles, la idea era tener diez jóvenes, pero llegaron



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 hasta treinta jóvenes, los jóvenes tienen sed de buscar nuevos horizontes, nuevas
2 oportunidades, este fútbol de playa tiene su normativa, su reglamento y no se
3 promueve en este cantón, hoy queremos promover este deporte para que muchos
4 jóvenes posiblemente tengan ese gran talento y lo puedan desarrollar, impactar el
5 cantón con nuevos deportes, normalmente nosotros tenemos el fútbol, esa es la
6 teoría y el mensaje de la gran mayoría, pero estos otros deportes hay que
7 explorarlos y darles seguimiento. También ellos como son un órgano social,
8 visitaron siete adultos mayores en el sector de Patiño y entregaron la ayuda para
9 esos adultos que ellos traían en coordinación con los síndicos, la oficina social y
10 regidores del sector.

11 Dando seguimiento a reuniones con asociaciones el martes 12 de febrero estuvo
12 un equipo de la municipalidad para atender temas del territorio ADITICA, ellos
13 están muy interesados en operativos por ventas ilegales de licor y otros dentro del
14 territorio, toda venta de licor que no tiene patente es ilegal y sobre todo en los
15 territorios por ley de licores hay un impedimento que no se pueden dar patentes,
16 así que si hay ventas de licores en los territorios es ilegal, seguimos con ellos la
17 atención de aperturas de caminos, mantenimientos de caminos, ahora les interesa
18 que les acondicionemos espacios públicos para desarrollar proyectos comunales,
19 además sociales, nos piden para ayuda de viviendas que vienen para alguna
20 gente y podamos acompañarlos en ese proceso.

21 Quiero contarles que nos reunimos con la Promotora de FIDEIMAS y la Directora
22 Regional del IMAS, precisamente para enfocar apoyo, no solamente estamos
23 pensando en hacer la infraestructura de un gran mercado multiusos en Sixaola,
24 sino que estamos buscando que los emprendedores que van a ese mercado,
25 tengan fuentes de ayuda para que ellos puedan desarrollar su emprendedurismo,
26 atención Sixaola, el 20 de febrero vamos a tener una reunión con los
27 emprendedores de la zona de Sixaola y va a estar el IMAS, el Banco Popular y el
28 INDER y la Municipalidad para que puedan explorar los beneficios que pueden
29 encontrar en estas instituciones para su emprendedurismo, que bueno
30 compañeros es pensar no solamente en la infraestructura sino como le ayudamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 a nuestros hermanos emprendedores a que ellos puedan tener oportunidades
2 para encontrar apoyo en sus emprendedurismo, hay gente que quiere poner
3 alguna actividad y le falta la maquina para eso, aquí con esta gente puede lograrse
4 estas cosas, precisamente eso es el encadenamiento que nosotros estamos
5 realizando, esta primera reunión técnica fue entre nosotros y ellos para proyectar
6 el trabajo ya ahora si en la comunidad de Sixaola.

7 Arrancamos ya las sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Emergencias,
8 hay una comisión establecida en el cantón que es por ley y su servidor es el
9 coordinador, ya el martes 11 de febrero llevamos a cabo la primera reunión,
10 primero aprobamos el cronograma de sesiones del año 2025, segundo
11 designamos quienes son los miembros que van a participar en la comisión de
12 emergencias, tercero ya definimos que el Comité Ejecutivo va a empezar a
13 analizar y actualizar el plan cantonal de emergencias, Talamanca tiene un plan
14 cantonal, no es así no más que nos venimos a sentar ahí, sino que está regido
15 bajo un plan de trabajo que vemos al año, también dimos el primer informe de las
16 inundaciones del primero de febrero que después de la sesión del viernes nos
17 fuimos y en la madrugada del sábado hubo afectación en el cantón de Talamanca,
18 aquí participan todas las instituciones, algunos órganos, siempre nos acompaña
19 la asociación de Puerto Viejo que es la que más se presenta, después de ahí otra
20 organización ASPIT y no me participan asociaciones indígenas, aunque ellos
21 están convocados para estas actividades, pero lo importante es que lo comunico
22 a ustedes y al pueblo que ya estamos trabajando para este año con la comisión
23 de emergencias.

24 Esta reunión se llevó a cabo ayer en Matina, fueron convocados de urgencia los
25 alcaldes de la provincia de Limón, para ver el tema que la basura del gran área
26 metropolitana se acordó que se botara en Limón, ahora nosotros somos basurero
27 de la meseta central, yo recuerdo cuando Limón llevó crisis que no tenía donde
28 botar basura y les cuento algo, Talamanca envió ayuda a Limón, envió
29 recolectores, back hoe, personal para ayudar al cantón hermano de Limón y a
30 pesar de que no teníamos pero hicimos el esfuerzo y hoy EBI ha decidido receptar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 basura de San José, en una reunión que tuvieron los alcaldes de la meseta central
2 en donde a ni un solo limonense invitó, tomaron esa decisión y les voy a decir
3 algo, ya están tirando, según el informe está llegando un camión diario desde San
4 José a dejar acá, fuimos contundentes en rechazar enérgicamente eso, me lo
5 comentaba hace un momento don Denis y tiene toda la razón, creo que nuestro
6 concejo debe presentar un acuerdo de rechazo de forma contundente,
7 defendiendo a la provincia de Limón en este tema, cada quien con su basura, si
8 ellos en su momento no determinaron el problema no lo carguen en nosotros,
9 ahora estaba viendo en el chat que hay una convocatoria ya para la próxima
10 semana con la Ministra de Salud en la provincia de Limón para ver este tema, les
11 dejo la solicitud que don Denis me decía y creo que es fundamental que el concejo
12 lo tome.

13 Hoy se presentó aquí el BANHVI de acuerdo al plan de gobierno que tenemos
14 generado por el departamento social para hacer una capacitación sobre el tema
15 de vivienda, siempre les digo cuando usted ve los informes de índice de desarrollo
16 social de competitividad nosotros estamos en el suelo, y uno de los temas que
17 más nos afecta de índices bajos es el tema de vivienda, pero eso no es un asunto
18 que lo podemos resolver nosotros, nosotros no tenemos recursos para hacer
19 casas, no tenemos terrenos para dar para hacer casas, es un tema de estado, es
20 un tema con el BANHVI, ¿Qué es lo que tenemos que hacer nosotros? Ir a luchar
21 con los órganos competentes, entonces más bien los compañeros en su momento
22 podrán explicar mejor que yo, ya que estuvieron aquí para capacitar los concejos
23 de distrito y funcionarios para todos los requisitos para adquirir un bono de
24 vivienda, y coordinar la apertura de un espacio informativo de la municipalidad
25 para que la gente pueda hacer esta gestión, hay que servir como plataforma para
26 que el pueblo pueda hacer todas las gestiones que requiere, en eso estamos,
27 enfocamos diferentes áreas para seguir.

28 Aquí tal vez algunos son liguistas y no les gusta esto, pero esto no es de liguista y
29 sapisista, la Fundación Saprissa me pidió una reunión virtual hoy para
30 presentarme un proyecto de crear una escuela de valores de saprissa de 7 a 15



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 años en Talamanca, y decía mi abuelo que a caballo regalado no se le busca
2 colmillo, si este es el equipo que quiere establecer una escuela acá,
3 aprovechemos compañeros, entonces de una vez amarramos que para el próximo
4 seis de marzo a la 1 vamos a tener una reunión, todos están invitados, los
5 regidores que quieran están invitados, de todo lo que hacemos aquí por eso lo
6 digo público, vamos a invitar a los señores síndicos, algunos directores de
7 escuelas y colegios los vamos a invitar, al comité de deportes para que escuchen
8 la charla, esto es de parte de la FIFA, muchas veces la FIFA da recursos para
9 generar estos espacios, creo que nosotros tenemos que aprovecharlos en el
10 campo deportivo, tenemos que buscar nuevos aires, nuevas oportunidades,
11 cuantos talamanqueños no han estado en primera división en Saprissa y otros
12 equipos grandes, cualquier equipo, no me gusta decir grande o pequeño, si está
13 en primera por algo está ahí, entonces compañeros así está esto, les dejo la fecha
14 para que puedan acompañarnos.

15 Hoy estuvimos en reunión con los agricultores de Margarita, ellos en la inundación
16 del sábado sufrieron una afectación con un camino y están muy preocupados, les
17 prometí que mañana los compañeros del distrito vayan a ver el problema, demos
18 seguimiento y el sábado veamos que podemos resolverle para que ellos puedan
19 seguir sacando sus productos como corresponde.

20 Porque estamos así aquí en la sala, les quiero decir a ustedes y al pueblo que nos
21 denunciaron la sala, de acuerdo a la orden sanitaria se nos ordenó modificar
22 internamente, puesto que el manejo del mobiliario pasado afectaba el movimiento,
23 la salida rápida por alguna emergencia, y entonces tuvimos que correr para
24 cumplir con la orden sanitaria y modificar la estructura interna de la sala, tuvimos
25 que adquirir esas sillas con prontitud, todavía faltan algunas por llegar y le pido a
26 don Byron que algunas son izquierdas, tratamos de poder acomodar y este es el
27 sistema que presentamos y aquí lo estamos cumpliendo, nos sentíamos cómodos
28 a como estábamos la vez pasada pero resulta que alguien que subió aquí no le
29 gustó la forma y nos denunció, además la puerta que no abre como tiene que ser,
30 también va a ser cambiada, así es esto, pero lo importante es que tratamos de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 mejorar y que las condiciones sean de acuerdo a lo que la ley establece, por eso
2 no es lo de la escuelita sino más bien por las regulaciones que tenemos que
3 aplicar.

4 En el tema ambiental, estuvimos en Telire recogiendo desechos valorizables, no
5 es fácil entrar a Telire compañeros, el departamento ambiental y esta
6 municipalidad hace grandes esfuerzos, los muchachos los admiró, cruzan al otro
7 lado, estuvieron en Amubri, Katsi, Sepecue-Mojoncito, Chase – Bambú, Suretka-
8 Rancho Grande- Volio, Shiroles – La Unión de Bribri, 1450 kilos de residuos
9 valorizables, ustedes saben que se baja en bote, es un gran esfuerzo, porque
10 hace muchos años un proyecto hizo esos famosos módulos ambientales y los
11 agarraron los comejenes para vivir y estaban abandonados todos, los
12 recuperamos y les hemos pedido a las comunidades que ahí dejen los residuos,
13 esto es muy importante para la zona de Telire y para todo el cantón, porque allá
14 no hay recolección de basura, entonces el programa de subir a recoger es de
15 impacto porque vean cuanta cantidad nosotros recogemos para llevar a los sitios
16 correspondientes.

17 También los señores síndicos, concejales de Cahuita se organizaron para el día
18 8 de febrero hacer una limpieza de playa en Cahuita, estuve ahí, se recogieron
19 245 kilos de basura menuda de la playa, quiero resaltar el trabajo de la Cámara
20 de Cahuita, la asociación de desarrollo de Cahuita, los comerciantes que
21 financiaron toda la alimentación, el apoyo, pero sobre todo quiero resaltar a los
22 señores síndicos doña Ginia y don Toño, coordinaron con el departamento
23 ambiental para este trabajo, me gustó mucho, es diferente a Puerto Viejo, aquí
24 voy hacer una critica constructiva, en Puerto Viejo siempre me dice don Wayne
25 que es el presidente, a esos dos hay que pagarlos, pero en Cahuita sobró manos,
26 también para la alimentación de todos los que estaban ahí colaborando y eso me
27 llamó mucho la atención, sobró manos y estuvieron ahí, estuvo el concejal de
28 Cahuita don Hamberlant, no solamente colaborando sino que aportó también para
29 la alimentación, les agradezco a todos el apoyo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 Empezamos con el programa de limpieza, empezamos en el distrito de Cahuita,
2 cementerio de Hone Creek, este programa que trata de ayudar, no es que nos
3 toca a nosotros pero tratamos de ayudar para mantener los sitios públicos hasta
4 donde podamos, este programa nunca ha existido en la municipalidad, lo único
5 que les he dicho es un programa con el pueblo, sino hay coordinación con los
6 pueblos no vamos a llegar ahí, si vamos a un cementerio que por lo menos esté
7 un comité ayudando y acompañando, pero ya no más vamos a llegar a los pueblos
8 y como que si fuera una obligación de resolver algo que las mismas
9 organizaciones locales tenían que cumplir.

10 Este era un problema en Puerto Viejo, una tapa en la caja de registro dañada era
11 un gran hueco que lo tenían con palmas secas, me lo reportaron un día en la tarde
12 y al siguiente día lo fuimos a resolver, ahí lo tienen, estamos resolviendo esto
13 porque era un peligro latente para toda la población y los vecinos.

14 Así vamos con la construcción de muros de gaviones en Bribri, Río Carbón, ya
15 van las capaz para arriba, sosteniendo todo lo que se derrumbó, técnicamente
16 eso tiene un nombre, pero en su momento será el ingeniero que lo diga, llevamos
17 un 70% de avance, esperamos muy pronto poder informarles que ya recuperamos
18 el área y el camino que el río se llevó.

19 Estamos en el camino Patiño de acuerdo con el proyecto que habíamos planteado
20 el año pasado se continúa con algunos detalles, algunas salidas importantes de
21 agua habían quedado en tierra hoy las estamos pasando a cemento, como
22 pueden ver cómo está a la izquierda, como queda a la derecha, veo que vamos
23 día a día mejorando y mejorando con esfuerzo, la plata nos está alcanzado de
24 acuerdo con lo poquito que tenemos.

25 También arrancamos el mantenimiento rutinario del año 2025 en dos frentes, el
26 primer frente está en Cahuita en estos momentos, en diferentes calles, estamos
27 con el tratamiento de conformación, limpieza de cunetas, riego de agua,
28 compactación, lastre, ahora ya empezamos con el lastre. Y en Telire, costó llegar
29 a Telire, esperó casi un año, el río nos dio la oportunidad y en este momento
30 estamos entre Amubri y Suretka, ahí está el otro equipó municipal, vean



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 compañeros no es fácil ir a Telire, aquí hay que tener valor, los muchachos
2 arriesgan su vida, hay que ser honestos, así pasan todas las máquinas, a veces
3 oigo en Telire cosas improductivas, el esfuerzo que hacemos es grande, no hay
4 que bajar el piso a eso, muchas veces nos dicen ahí no se debe meter esa
5 maquinaria, se va a varar, y yo siempre le he dicho a Telire mientras yo sea alcalde
6 la maquinaria va a entrar, porque los hermanos de ese distrito también, también
7 al igual que los otros distritos merecen que nosotros los apoyemos, y tienen ese
8 derecho, no solamente le pase una niveladora, allá está la aplanadora, back hoe,
9 así que vamos a estar trabajando allá con ustedes todo este tiempo, ya les dije
10 vamos para Coroma, Sepecue, Katsi y Yorkin, mientras eso la otra va estar en los
11 distritos de abajo.

12 Seguimos, 75% de avance de la protección del río Skuy en Orochico, allá está la
13 pala trabajando, eso lo conseguimos gracias al informe situacional con la comisión
14 de emergencias, sino esto nos toca a nosotros, pero corremos, son casos muy
15 graves, estos ríos afectan comunidades y si no se les da este tratamiento esas
16 comunidades están en peligro.

17 Finalmente, las del sábado antepasado, el 12 de febrero ya presentamos el
18 informe de primer impacto, aquí felicito una vez más a los síndicos y sus regidores
19 que acompañan para levantar la información, ya está en concurso 120 horas de
20 back hoe y 180 horas de pala, va para Playa Negra, frente al Bar Amigos en Hone
21 Creek, Cerrito, Escape Caribeño, Puerto Chito en Rancho Grande, esto ya salió
22 para adjudicar, viene la emergencia, corremos, aquí estuvimos un sábado, aquí
23 comimos arrozito con atún entre todos colaboramos porque hay que correr a traer
24 la información, sino hermanos no salimos.

25 Quiero dar el bombazo final compañeros, pónganle atención a esto, la Junta
26 Directiva de JAPDEVA mediante el oficio GAD-041-2025 de la Presidencia
27 Ejecutiva nos comunicó la aprobación de los 24 kilómetros de pavimento con
28 recursos del canon por más de diez mil millones de colones para Talamanca, ahí
29 está lo que un día era una idea, ahora es un proyecto, que dicha, que alegría
30 recibir estos proyectos, esto es trabajar por un pueblo compañeros, esto es luchar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 para cambiar páginas y que caminos van ahí, 7 km de La Pera, cuadrantes de
2 Suretka, Volio – Chase, Volio – Carbón, Suretka – Amubri, las calles de Puerto
3 Viejo, aquí está la nota que me envía el Gerente para informar la aprobación, esto
4 no es rápido, ya lo tenemos aprobado que es lo más importante, yo podría hablar
5 lo que quiera pero si esto no está aprobado no hablemos nada, ahora vienen unos
6 procesos que hay que cumplir, hay que hacer un convenio, ustedes me tienen que
7 autorizar firmar convenio con ellos cuando manden el documento, hay que incluir
8 los recursos que van para la contraloría para que en el 2026 se pueda arrancar, y
9 vamos a iniciar primeramente con las calles de Puerto Viejo, y de ahí
10 continuaremos paulatinamente con los demás proyectos conforme terminemos
11 uno, seguir con el otro, creo que este es un informe de impacto para todos
12 ustedes, y que viene a lo que todos ustedes un día dijeron presidente, todos
13 dijimos, venimos aquí para luchar por un cantón que cada día debe estar mejor,
14 yo espero hacer grandes obras con ustedes en la medida que me acompañen en
15 esta lucha que estamos dando.

16 Finalmente, ya el lunes está el otro abogado que viene a apoyar al concejo
17 municipal. Muchísimas gracias señor presidente y buenas tardes para todos.

18 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias señor alcalde por ese informe
19 amplio y muy bueno para nuestro cantón, importante esos 24 km. De asfaltado
20 que van a venir a solventar esa cantidad de polvo que tragamos a veces y no es
21 nada bueno para la salud, instarlo a seguir luchando, coordinando, para que
22 nuestro cantón siga creciendo y así podamos tener una mejor calidad de vida,
23 abro un espacio para los compañeros que desean opinar sobre el tema. Tiene la
24 palabra don Freddy Soto.

25 El regidor Freddy Soto Álvarez, muchas gracias señor presidente, nuevamente
26 buenas noches, no me queda más que agradecerle al señor alcalde por ese
27 esfuerzo enorme y esa gran noticia bomba que nos dio al final sobre los 24 km.
28 De asfalto que se van a dar próximamente en nuestro cantón, después de que
29 cumpla todos los trámites pertinentes, pero ya la Junta de JAPDEVA ya lo aprobó,
30 eso es fantástico agradecer también a las compañeras que se reunieron con



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 FIDEIMAS para lo del mercado de Sixaola, los emprendedores, es una buena
2 capacitación para ellos y una manera de tener una herramienta para echar para
3 adelante. Agradecer y decirle señor alcalde que creo que tiene el total apoyo
4 contundente en contra de que quieran coger a Limon como el botadero de la GAM,
5 de hecho que en minutos viene una moción que vamos a presentar de una vez,
6 para no darle largas al asunto, no podemos permitir que Limón se nos inunde y
7 no es solo eso compañeros esto va a repercutir que el EBI nos va a aumentar el
8 costo por metro cúbico de basura, ya lo aumentó desproporcionadamente, ahora
9 nos va a volver a aumentar, entonces creo que es algo que tenemos que trabajar
10 y tenerlo que está a la puerta. Como dijo el señor alcalde hoy tuvimos la visita de
11 los personeros del BANHVI nosotros como regidores y síndicos teníamos tal vez
12 otra perspectiva sobre los bonos de vivienda, hoy nos quedó bien claro, quedó
13 establecidos cuales son los parámetros que tenemos que hacer en cada una de
14 las comunidades y sobre todo establecer ese vínculo municipalidad – banco. Ya
15 los concejales de distrito lo tenemos claro y los regidores también, para empezar
16 a trabajar en cada uno de los distritos de nuestro cantón y más bien don Walter
17 nos alentó y dijo que va a conversar con entidades financieras de la provincia para
18 que tengamos un enlace más rápido. Hay que felicitar a los compañeros de
19 Cahuita por esa gran labor que realizaron el sábado en la limpieza de playa, y
20 como decía el señor alcalde hoy estuvimos en Margarita viendo petición de los
21 agricultores, que el río se llevó varias fincas de varios de ellos entonces hay que
22 solucionarles un camino que ya estaba solo hay que ayudarles a limpiarlo para
23 que ellos puedan sacar sus productos. Quiero felicitarlo nuevamente señor alcalde
24 por todas esas grandes luchas incansables que usted realiza día a día en nuestro
25 cantón, y que son beneficios no para nosotros los regidores, sino para todos
26 nuestros hijos, nietos y para todo el cantón, al final de cuentas son los que van a
27 tener el gran beneficio. Y sobre todo quiero felicitarlo por esa gran apertura con el
28 Saprissa, me parece que eso también es un gran boom para el cantón,
29 indiferentemente sea el Santos, la Liga, Cartago, lo que venga para el beneficio
30 de nuestro cantón, está bienvenido, muchas gracias señor presidente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 El señor presidente municipal, muchas gracias don Freddy. Seguidamente las
2 palabras de doña Yahaira.

3 La Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, buenas noches, gracias señor
4 presidente, un saludo a todos los síndicos, compañeros regidores y público que
5 nos sigue por YouTube, agradecerle al señor alcalde este informe que nos trajo el
6 día de hoy, realmente trae noticias tan buenas, esta noticia de la aprobación del
7 asfalto dio un paso gigantesco este proyecto, así como hace algunos años
8 recuerdo igualmente en algún momento se informó del mercado de Sixaola, que
9 había sido aprobado, ya está en ejecución, tenemos la fe y esperanza que pronto
10 ese proyecto de asfaltado va a estar también en ejecución. En cuanto a lo de la
11 Fundación Sapriisa también que bueno porque nuestros niños y jóvenes
12 necesitan espacios de recreación, necesitan esas oportunidades que los alejen
13 de vicios, de los malos pasos, creo que esta fundación es una oportunidad para
14 ellos, más en un deporte que le gusta a la mayoría de la población, no vamos a
15 decir que al 100% pero casi que a todos nos gusta el fútbol y eso es una bonita
16 oportunidad, escuché que dijo que se iba a invitar a algunos directores, no sé si
17 sería bueno acercarse a la dirección regional porque ellos son la Jefatura para
18 que los directores que sean invitados tener el visto bueno de sus jefes para que
19 puedan participar. Agradecer profundamente que ya está la maquinaria en el
20 distrito de Telire que ha sido esperada por bastante tiempo, en realidad el clima
21 impidió el paso el año pasado pero bueno yo creo que este año vamos bien, ahora
22 hay sol, eso parece excelente, ahí están haciendo una buena labor, estamos
23 contentos con ese trabajo que están realizando, ya va avanzando en la parte del
24 sector de Amubri, luego vendrán los otros sectores, porque el distrito de Telire se
25 separa con sectores para llegar a todos hay que cruzar un río, en realidad el
26 acceso al distrito de Telire es complejo, sin embargo esta administración siempre
27 lo ha tenido en cuenta, siempre ha entrado a realizar los trabajos, y eso el pueblo
28 se lo agradece también muchísimo porque colabora con todos. Señor alcalde
29 muchísimas gracias por lo del reciclaje, ya que es importante, ya lo estamos
30 viendo que nos quieren tirar lo del Gran Área Metropolitana acá y viene una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 moción que va a rechazar esa orden que dieron o quieren hacer, entonces el
2 reciclaje se convierte en una opción el distrito de Telire y para todos, para siempre
3 continuar preservando lo que es el ambiente, y mantener esta armonía con la
4 naturaleza que siempre ha caracterizado al cantón. Gracias señor alcalde por su
5 excelente gestión y a su equipo de trabajo que siempre lo acompaña en todos
6 esos procesos, muchas gracias.

7 El señor presidente municipal cede la palabra a la regidora Enid.

8 La regidora Enid Villanueva Vargas buenas noches señor presidente,
9 compañeros, señor alcalde, agradecer por el grato informe que semana a semana
10 siempre nos trae y que ya tiene acostumbrado al concejo y a toda la población del
11 cantón de Talamanca, realmente que en la historia de Talamanca es el único
12 alcalde que le gusta tener informado al cantón de las acciones y proyectos que se
13 llevan a cabo a nivel cantonal, eres portador de buenas noticias señor alcalde.
14 Realmente celebramos la aprobación por parte de la Junta Directiva de JAPDEVA,
15 el financiamiento de 24 km. De pavimento, un proyecto de gran envergadura que
16 sigue marcando el desarrollo de Talamanca como se ha venido trabajando en
17 infraestructura vial. Como también celebramos que haya salido a concurso el
18 proyecto de primer impacto de la CNE, con la inversión de más de doce millones,
19 un resultado de la forma inmediata con la que se atiende la emergencia, como lo
20 explicaba ahora el señor alcalde, donde se envía el informe de primer impacto
21 gracias a los reportes de los síndicos que en su momento atienden la emergencia
22 también, esto es una muestra que esta administración no pierde la oportunidad
23 para captar recursos para el bienestar del cantón. También aplaudimos el
24 oponerse rotundamente a las intenciones de esas alcaldías del área metropolitana
25 de trasladar sus desechos a la provincia de Limón, porque como lo decían los
26 compañeros nuestra provincia no debe asumir la falta de capacidad y
27 responsabilidad que durante años a llevado a esta crisis, ahora es muy fácil venir
28 a pretender utilizar esta opción de venir a colapsar estos rellenos de nuestra
29 provincia, cuente con nuestro apoyo señor alcalde, usted y los alcaldes de Limón.
30 Ciertamente hoy tuvimos una reunión con el BANHVI gracias a la solicitud del señor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 alcalde por medio del departamento social, donde se llevó a cabo hoy aquí en la
2 sala de sesiones, se socializó todos los trámites y requisitos para que la población
3 pueda acceder a un bono de vivienda, cabe recalcar que contamos con un
4 programa que se llama no más techo plástico en el cual se ha apoyado a más de
5 232 familias del cantón, con lo que es materiales, zinc, cemento, fibrolit y demás,
6 por un monto de 68 millones 340 mil colones con lo cual esta administración ha
7 podido apoyar a las familias talamanqueñas, sabemos que este tema de vivienda
8 es un promotor de desarrollo social y por eso esta administración está enfocada
9 en buscar abanico de oportunidades. Uno de los acuerdos que se tomaron hoy es
10 que el BANHVI nos asigne una entidad autorizada que venga periódicamente al
11 cantón a atender la población. 2- Que los distritos levantaran un listado de posibles
12 beneficiarios, eso es tarea de los síndicos y regidores que quieran apoyar. 3-
13 Agendar una reunión para el mes de abril, ellos nuevamente nos visitaran.
14 Tuvimos también la visita de la Fundación PIC NIC una fundación muy cercana a
15 Talamanca, muy querida y ellos nos apoyan, nos admiran, nos lo manifestaba el
16 presidente, por eso ellos vienen a colaborar y apoyar nuestra labor social, ese día
17 visitamos a siete adultos mayores del distrito de Cahuita, los cuales viven en
18 estado de vulnerabilidad, y si requerían de alguna silla de ruedas o bastón, ellos
19 se llevaron el listado para ver de que manera se le podría dar esto que necesitan,
20 o si la infraestructura de la casa también requería de algún tipo de rampa o
21 escalera para que en la próxima visita pudiéramos trabajar en conjunto concejo
22 de distrito y la población para poder hacer estos trabajos de sus viviendas.
23 También gracias a la coordinación de Pic Nic – Municipalidad, ese mismo día
24 trajimos al club de leones y estuvimos en Cocles con los síndicos, con los jóvenes
25 practicando este bonito deporte nuevo para el cantón de Talamanca, el cual
26 disfrutaron, eran diez en total, pero se unieron más jóvenes, fueron más de 30
27 jóvenes interesados y apreciaron mucho que ese día se les diera la oportunidad
28 de practicar este tipo de deportes. Estos espacios de sano esparcimiento y de
29 gran atractivo como lo es fútbol que les gusta mucho a los jóvenes, realmente este
30 proyecto de la Escuela de Valores es de gran importancia sabemos que los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 jóvenes lo van a disfrutar, tenemos muy claro que al empoderar la juventud
2 podemos transformar las comunidades, así que gracias señor alcalde por abrir las
3 puertas a las oportunidades de nuestros jóvenes de Talamanca. Gracias.
4 El señor presidente municipal da las gracias a doña Enid por sus palabras,
5 seguidamente don Manuel.
6 El señor Manuel Antonio Zúñiga Agüero, síndico, buenas noches señor alcalde,
7 señor presidente, regidores, regidoras, síndicos, síndicas y pueblo que nos ve,
8 agradecerles y muy contento por esta gran noticia de estos 24 kilómetros de
9 pavimento, gracias al equipo técnico de la municipalidad de Talamanca, porque
10 han trabajado duro, esto no es jugando aprobar estos proyectos que son de
11 millones y millones, en realidad hay que felicitar a este equipo técnico, el señor
12 alcalde que ha estado en reuniones para acá, para allá y hoy están los frutos.
13 También muy contento con la noticia, hace quince días estaba lo de la
14 emergencia, y ya hoy tenemos el resultado la aprobación para mejorar ciertos
15 caminos, pasos de alcantarilla que están obstruidos y quebradas como el Cerrito,
16 muy contentísimos y esto es a raíz de los síndicos y los regidores, y el equipo
17 técnico también, porque nosotros no hacemos nada con pasar la información si el
18 equipo técnico no hace el debido informe como debe ser y pasarlo a la comisión
19 de emergencias, entonces muy contento con esto. También con la Fundación Pic
20 Nic, estuvo en Puerto Viejo, en Cocles, con los adultos mayores, muy contento.
21 Con la campaña de limpieza de playas que tuvimos en Cahuita, sumamente
22 contento de ver la respuesta de la población, quiero agradecerle al señor alcalde,
23 al departamento ambiental, al concejo de distrito que por primera vez estamos
24 organizando estas campañas, siempre lo organiza el departamento ambiental,
25 hoy nos echamos nosotros al agua el concejo de distrito, quiero agradecerle a la
26 síndica compañera mía, a Kuy, a Raquel, a doña Gloriela Williams, a Sonia Badilla
27 que somos del concejo de distrito y estamos trabajando bien por nuestro distrito,
28 quiero agradecerles profundamente y también agradecer acá a la Cámara de
29 Turismo, la ADI de Cahuita, Grupo de Rescate de Tortugas, Parque Nacional de
30 Cahuita, Policía Turística, y sobre todo al comercio, porque eran como 50 o 60



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 personas que había y gracias a Dios nos sobró desayuno, y nos sobró almuerzo
2 e hidratación, quiero agradecerles profundamente a los que nos colaboraron y nos
3 abrieron las puertas, que en el momento que realizáramos otras campañas ahí
4 estarán con nosotros, próximamente ya le vamos a anunciar a Cahuita vamos a
5 tener una campaña en el centro de Cahuita, donde vamos a involucrar bomberos,
6 fuerza pública, Cruz Roja, Ministerio de Salud, SENASA, porque esto es de todos,
7 próximamente lo vamos a anunciar estas campañas, vamos a involucrar al
8 colegio, a las escuelas, son grandes noticias para nuestro distritos, muchas veces
9 los medios grandes no ven todo esto, solo ven lo negativo son cosas positivas que
10 se tienen que dar, desarrollando grandes proyectos en los cuatro distritos, como
11 ustedes pueden ver la maquinaria está en Telire, también agradecerle señor
12 alcalde y al departamento vial estamos trabajando en Cahuita, quiero decirle a
13 todos los Cahuiteños vamos a intervenir todas las calles de Cahuita siempre y
14 cuando sean calles públicas, también quiero que me entiendan muchos porque
15 hay calles que son muy angostas y la niveladora no puede hacer el trabajo de
16 cuneteo porque no hay campo, son calles que se declararon en un tiempo públicas
17 y tienen apenas seis metros y otras cinco metros, ahí una niveladora difícilmente
18 puede hacer un trabajo como se debe hacer, entonces quiero que me entiendan
19 eso, donde hay amplitud en la calle se trabaja bien, ahí estamos en Cahuita
20 trabajando, ahí estaré todos los días hasta que terminemos todas esas calles,
21 muchas gracias, buenas noches, que Dios los lleve con bien a sus hogares.

22 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Maribel.

23 La Licda. Maribel Pita, síndica, buenas noches señor presidente, señor alcalde,
24 señores regidores y compañeros síndicos, siempre he dicho que este informe que
25 da el señor alcalde es de gran alegría, no solo para un distrito sino para todo el
26 cantón, porque siempre se toca los cuatro distritos. Decirles que esta
27 municipalidad ya tiene esta nueva tecnología que viene a dar más empuje a esta
28 municipalidad porque ya muchas personas pueden acceder, y esto es bueno para
29 la Municipalidad, un gran agradecimiento a esta empresa Pin Nic, esta vez le tocó
30 a Cahuita, ya ha ido a Telire, una vez fue a Bratsi y me imagino que después va



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 a Sixaola, ellos cuando llegan no lo hacen con manos vacías, siempre llegan a
2 dar lo que la comunidad ocupa, por esto agradecerles a ellos y vean todo el trabajo
3 que hicieron con los jóvenes, eso me gusta porque Talamanca seguimos en
4 primer lugar con lo del suicidio y todo esto viene a ayudar a estos jóvenes a que
5 no estén pensando en vicios, en vandalismo, y que estén entretenidos en lo que
6 es el deporte. Vimos que también esta reunión de FIDEIMAS, que importante que
7 con la ayuda del señor alcalde se está construyendo este mega mercado pero él
8 no solo está pensando en eso, sino que está pensando en los emprendedores, y
9 ahí vemos que los van a capacitar y ayuda, no se me olvida las caras cuando le
10 demolieron la primera vez y quedaron sin nada, cuando vinieron aquí a pedir que
11 el señor alcalde les ayudara, hoy van a tener un gran mercado y además de eso
12 van a estar bien capacitados y tener ayuda, gracias a Dios. Con lo del rechazo a
13 la basura excelente y con lo que van a hacer ustedes regidores, también
14 excelente, porque siempre lo más feo de Costa Rica es la provincia de Limón, no
15 hablan del vandalismo, del narcotráfico que hay en la parte central, siempre pintan
16 Limón lo más feo y todavía ahora nos quieren venir a tirar esa basura, que bueno
17 que los alcaldes se pusieron de acuerdo y esto es digno de felicitar a todos. Vimos
18 a nuestro alcalde también dando su punto de vista para oponerse a esto que
19 quieren. Hoy tuvimos la reunión con el BANHVI, una vez tuvimos una reunión no
20 recuerdo con que institución, donde más bien salimos bravos porque nada nos
21 trajo, según venía a ayudar a los jóvenes de Talamanca pero no, Talamanca es
22 un lugar donde no hay millonarios, los jóvenes a costo pueden estudiar, y estos
23 venían pidiendo grandes cosas y más bien salimos bravos, hoy esta capacitación
24 fue excelente y nos dejó a todos contentos porque creo que podemos ayudar a
25 estas personas, como decía la compañera Enid no más techo plástico, y creo que
26 esta vez sí se llegó al punto, agradecerle al señor alcalde, a la señora Ginette la
27 vicealcalde que fue la que coordinó junto con el señor alcalde, hoy si llegamos al
28 punto donde se puede ayudar a estas personas, y trabajo para nosotros porque
29 somos los que tenemos que identificar, también ustedes señores regidores, si
30 tienen algunas personas que ustedes ven pueden comunicarse con cualquier



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 síndico que se puede ayudar, si me gustaría verlos involucrados, estuvieron en
2 Cahuita no sé si estuvo don Dani acompañando, es bueno que el pueblo los vea,
3 el pueblo los puso, el pueblo los quiere ver trabajando, que bonito lo que Toño nos
4 decía cuantos se involucraron, y al frente quienes estaban, ellos dos más el
5 alcalde, nos faltó Dani, no sé si estuvo y para que se trabaje en conjunto esta
6 limpieza de la playa, la limpieza del cementerio en el distrito de Cahuita. Y lo que
7 decía siempre, que lo dije creo que hace quince días, que me alegra que se va a
8 construir el Estadio en Bribri, que me gustaría ver el equipo de Saprissa jugar aquí
9 y vea que hoy el señor alcalde nos trae que la Fundación viene a Talamanca y
10 que alegría y no importa en que equipo juegan nuestros muchachos de
11 Talamanca, uno se alegra, en la Liga y Saprissa, que bonito que ahora ellos vienen
12 aquí, seguimos dándole esta oportunidad al joven, al niño, que desde pequeño
13 vaya pensando en cosas que son buenas para ellos y no en estas otras cosas que
14 dije anteriormente. Y para finalizar que gran alegría esta aprobación de 24 km de
15 asfalto y ahí toca a varias comunidades del distrito de Bratsi, lo que es Suretka,
16 Volio, Chase, es la gran alegría porque una vez se anunció, hoy está aprobado y
17 eso es de gran alegría y de felicitación de esta persona que tenemos aquí al frente
18 por esa gran gestión que hace, a estos señores que le ayudan, al Ingeniero
19 Mainor, don Enrique, don Héctor que están ahí siempre ayudando muchas gracias
20 de verdad porque con esto viene a ayudar no solo a un distrito, esto es para todo
21 el cantón, muchísimas gracias, que Dios nos bendiga y ojala sigamos dando estas
22 alegrías a todo el cantón, muchas gracias.

23 El señor presidente municipal da las gracias a la señora Maribel por sus palabras,
24 seguidamente la señora Yendry.

25 La señora Yendry Naranjo, síndica, buenas noches a todo el público que nos ve
26 en internet, a don Rugeli, regidores y síndicos y quienes nos encontramos aquí,
27 primeramente agradecer por este informe, como dice doña Maribel buenas
28 noticias para los cuatro distritos, en el caso de Sixaola viene a beneficiar a
29 emprendedores, más buenas noticias para los emprendedores, para los jóvenes
30 y niños, para las familias que necesitan información porque muchas familias



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 quieren optar por un bono pero no tienen la información para optar por ese bono,
2 entonces el que la municipalidad sea un puente para eso, información y apoyo
3 para esas familias es una noticia excelente. Pero quiero resaltar principalmente la
4 disponibilidad del señor alcalde siempre a escuchar a las comunidades, él no es
5 de quedarse en una oficina a que la gente lo busque, si al lo piden él va a las
6 comunidades, en el caso de Margarita que fue, él siempre va donde lo llaman, y
7 busca la manera de resolver los problemas a esas comunidades en el caso de
8 Casa Azul que ya nos mandó a que tenemos que ir a solucionar, para eso estamos
9 nosotros, para buscar soluciones también, ese era uno de los puntos importantes,
10 muchas gracias por todo.

11 El señor presidente municipal muchas gracias, seguidamente las palabras de
12 doña Ginia.

13 La señora Ginia Graham, síndica, gracias señor presidente, buenas noches señor
14 alcalde, señores regidores y compañeros síndicos, un agradecimiento muy
15 especial a la Fundación Pic Nic por el acompañamiento que dimos este sábado
16 con los casos de adultos mayores vulnerables, los jóvenes, con lo que fue el fútbol
17 playa, quiero recalcar aquí el equipo de fútbol Leones del Caribe, es un equipo de
18 primera división y tiene cuatro o cinco seleccionados nacionales entonces eso es
19 muy importante porque cuando se le dijo a los chiquillos estaban como locos, que
20 si los iban a llamar a ellos también a la selección. También quiero recalcar que
21 tenemos algo muy importante que son nuestras playas, ese es el campo de juego,
22 juegan descalzos, entonces no hay obstáculo de que digan que no tienen un par
23 de tacos para no poder jugar, es una oportunidad que se nos abre, una más para
24 poder esos niños a practicar fútbol, como dijo la compañera Yahaira el 100% es
25 fanático al fútbol, entonces recalcar eso. Lo de la limpieza de playas, un gran
26 apoyo que tuvimos en la comunidad de Cahuita, agradecer al departamento
27 ambiental por el gran apoyo, al compañero síndico don Manuel que siempre está
28 por todos lados. La limpieza de sitios públicos en el cementerio de Hone Creek,
29 tal vez no se vio en la imagen, pero si tuvimos el acompañamiento de diez
30 personas de la comunidad de Hone Creek y el presidente de la asociación de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 desarrollo también nos acompañó en esa limpieza. Recalcar en los informes de
2 primer impacto que cuando muchos dicen que rico dormir con lluvia, nosotros los
3 síndicos, regidores y creo que también el señor alcalde, cuando empieza a llover
4 fuerte, sabemos que no podemos dormir mucho porque si hay una emergencia,
5 llueve mucho, al otro día tenemos que estar a primera hora y sabemos que no es
6 esperar que nos llamen, tenemos que estar ahí, también recalcar eso que
7 mientras muchos dicen talvez que rico la lluvia, nosotros sabemos que es de
8 mucho trabajo, entonces una vez más agradecerle al señor alcalde por los
9 informes semanales que involucra a todo el cantón y siempre son noticias
10 positivas en el desarrollo, muchas gracias, buenas noches.

11 El señor presidente municipal le da las gracias por sus palabras. Seguidamente
12 cerramos con doña Marlyn.

13 La señora Marlyn Ríos Díaz, síndica, buenas noches al señor presidente, señor
14 alcalde, regidores, síndicos, sobre el informe del señor alcalde, ya la maquinaria
15 pasó para Telire, entonces agradecerle al jefe porque él siempre ha luchado por
16 los cuatro distritos, ahorita la maquinaria está en Amubri, como él dice no es tan
17 fácil pero los hechos se ven. Igual agradecer al Jefe por el dique que se pasó a la
18 Comisión de Emergencias, la gente está contenta porque hay mucha gente que
19 perdió la finca, con eso ellos se defienden a vender sus productos, ya se está
20 solucionando, gracias al alcalde por su gran esfuerzo, muchas gracias.

21 El Dr. Julio Molina, presidente, muchas gracias, tres cosas puntuales, siempre
22 llevar a buen puerto la solicitud que hace doña Maribel que es la incorporación de
23 los regidores a los procesos que viven las comunidades eso es muy importante,
24 los que tienen ese tiempo, los que no tienen labores que cumplir con instituciones,
25 aprovechar ese tiempo valioso para incorporarse con los y las regidoras. Darle las
26 gracias al alcalde por la maquinaria que llega a lo que fue mi pueblo Telire, Amubri,
27 contento por ahí, porque sé que la gente de Cachabri, la gente de Tsuiri, la gente
28 de Soki, de Coroma, de Sepecue, Bajo Coen, alto Coen, agradece enormemente
29 ese gesto. Y por último decirle sobre el proyecto que tienen de traernos la basura
30 a Limón, creo que es un proyecto nefasto, nos están agarrando de patos como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

dicen, sé que hay gente que nos está escuchando desde la meseta central y decirles que nosotros como regidores decimos no a la basura de la meseta central y del gran área metropolitana a nuestra provincia, y que seremos contundentes en no permitir que eso suceda, por lo tanto en estos momentos vamos a presentar la moción, la presenta don Freddy, para decirles que estamos en contra de que nos llenen más de basura, ya tenemos suficiente nosotros como para que nos traigan más, muchas gracias.

ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones

El señor Julio Molina, presidente, seguidamente tenemos presentación y discusión de mociones.

VII-1 Moción presentada por el regidor Donald Williams Shirley, secundada por el regidor Newton Grant Arana, **Asunto: Gestiones para Creación de Centro Cívico en el Cantón de Talamanca.**

El Dr. Julio Molina, presidente municipal, cede la palabra al regidor Donald.

El regidor Donald Williams, la idea de esta moción, yo he tenido la dicha de visitar Santa Cruz, hace poco estuve en Ciudad Neilly, en Pococí, y veo que todos estos cantones cuentan con un centro cívico, creo que todos conocemos que es un centro cívico, la palabra lo dice un centro donde se hace actividades culturales, reuniones, etc. voy a mencionar las actividades que se pueden hacer en un centro cívico, utilizar como una casa de cultura para enseñanza de instrumentos, música, ferias de salud, ferias de actividades recreativas, actividades de adulto mayor, actividades de personas con discapacidad, capacitaciones, y reuniones de organizaciones, rendiciones de cuenta, actividades estudiantiles, cursos, actividades religiosas, capacitaciones, talleres, conversatorios, graduaciones, puestos de comidas, preparación de bandas y diferentes cosas, entonces creo que tiene sentido gestionar y buscar la forma, no estamos hablando de recursos en el momento, sino tomar un acuerdo para ir gestionando y que en un futuro Talamanca pueda contar con un centro cívico, que reúne todas las condiciones.

El Dr. Julio Molina, presidente, don Dani creo que es interesante la propuesta y la moción, pero tiene que haber contenido presupuestario para esto porque estamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 hablando de algo grande, no estamos en contra de la propuesta, pero si hay una
2 comisión de cultura, creo que esa comisión debería tomar el asunto y buscar
3 patrocinadores, gente que les pueda ayudar con Diputados, con embajadas, no
4 sé conquie otras entidades podrían negociar para la creación de este centro cívico,
5 es importante eso.

6 El Regidor Donald Williams indica que hay una entidad que lo financia, Justicia y
7 Paz, hay que soñar, tenemos que pensar igual como esos cantones en tener un
8 sitio de esta índole, la idea principal es tirar la primera piedra, dar el inicio, ver los
9 convenios con Justicia y Paz, hay donaciones por parte de la Embajada de los
10 Estados Unidos, hay embajadas que pueden colaborar, no es una cuestión que
11 vamos a decir que es difícil, creo que es realizable y debemos pensar en grande,
12 no podemos estar siempre pensando en chico, si los otros cantones lo tienen
13 porque Talamanca no, es un sitio donde reúne todas las actividades, podemos
14 decir tenemos un gimnasio pero es para actividades deportivas, me gustaría decir
15 aquí en Bribri o lugar cercano un lugar donde están enseñando guitarra, trompeta,
16 instrumentos de viento, si lo analizamos los recursos no vendrían directamente de
17 la municipalidad, es cuestión de gestionar y buscar la forma.

18 El Dr. Julio Molina, presidente, tenemos que empezar desde la búsqueda del
19 terreno, eso es muy importante, creo que ustedes como comisión permanente de
20 cultura, deben aportar toda la logística para que esto llegue a buen puerto, estoy
21 casi seguro que vamos a tener el apoyo del señor alcalde en esto porque es un
22 proyecto bonito que lo necesita el cantón para lo que usted dice, pero el
23 comprometerse en la aprobación de esto hoy significa que usted tiene que trabajar
24 duro, que tiene que trabajar fuerte para lograr el objetivo. Tiene la palabra don
25 Freddy.

26 El regidor Freddy Soto, muchas gracias señor presidente, creo que ese tema
27 medio lo tocamos ayer y le hacía saber a don Dani que el proyecto está bien, el
28 aprobar la moción de don Dani no hay ningún problema, es un proyecto bueno
29 para el cantón, y es un proyecto cantón, pero por lo menos nosotros hemos
30 aprendido con el señor alcalde que todo se tiene que hacer con un proceso y en



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 orden, tenemos que empezar a hacer un expediente de cualquier proyecto, lo
2 primero es sentarse con la comisión permanente de cultura, conversarlo desde
3 ese seno, usted dice que Justicia y Paz lo financia, presentemos la solicitud a
4 Justicia y Paz, le presentamos el terreno donde va ser, porque si usted en este
5 momento le dice a Justicia y Paz usted puede financiar a hacer un centro cívico,
6 pero si preguntan si tiene el terreno, no, hasta ahí llegamos, tenemos que arrancar
7 primero con el terreno, y es lo que le decía a usted, en Bribri el problema es que
8 casi no hay tierras, habría que empezar a buscar, el proyecto excelente, como
9 dice usted lo he visto en otros lugares y seguirá siendo un proyecto bueno para el
10 cantón y estoy seguro como dijo el presidente que el señor alcalde en ningún
11 momento va decir no apoyo, porque todo lo que sea para beneficio de la juventud
12 y del cantón, en este momento no tenemos un centro cívico, pero tenemos un
13 multiusos que se puede utilizar o se está utilizando para un montón de cosas
14 actualmente, se imparten charlas, se imparte cursos del INA, costura, repostería,
15 hace poco entregamos sillas de ruedas ahí, el multiusos hoy en día le está dando
16 al cantón un alivio porque tenemos donde hacer las cosas, claro un centro cívico
17 sería genial, lo que podemos hacer es empezar a entrarle, aquí está la moción, se
18 aprueba, vamos a empezar con el expediente, busquemos el terreno, usted dice
19 que Justicia y Paz tiene recursos y le presentamos a Justicia y Paz ya el
20 expediente conformado, por lo menos así nos ha enseñado a realizar las
21 gestiones para solicitud de cualquier proyecto.

22 El señor presidente municipal le da las gracias a don Freddy. Cede la palabra al
23 señor alcalde.

24 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, gracias señor presidente, muy concreto, eso es un
25 tema que conversé con el ministro de Justicia y Paz cuando se inauguró el
26 gimnasio de Suretka, ese día abordamos ese tema, ¿dónde quedamos? El
27 terreno, para yo pedir un centro tengo que hablar de terreno, en muchos casos en
28 esos lugares la municipalidad contaba con terreno y lo donó, alguna institución
29 contaba con terreno y lo donó, entonces cuando el Ministro me dice a mí búsquese
30 un terreno, como dice el dicho aquí fue donde la mula botó a Genaro, donde lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 vamos a encontrar porque nadie va a regalar un terreno ahora, hay que comprarlo
2 y hay que buscar un lugar idóneo, que SETENA nos pueda decir sí, porque si nos
3 dice no tampoco, no podemos comprar cualquier terreno, ahí fue donde quedamos
4 pero es un tema avanzado, talvez don Dani no lo conocía pero si lo hemos tocado
5 con el señor Ministro, pero no está mal la moción la pueden aprobar y empezar a
6 ver que logramos, pero si el primer aspecto que hay que ver es el terreno, yo dije
7 no teníamos ni para construir una universidad, ellos no quieren un área pequeña,
8 están hablando de una hectárea, están hablando de mínimo media hectárea,
9 entonces ahí es el problema, la propuesta es válida, ya hay algo encaminado que
10 podríamos seguir generando la acción.

11 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Maritza.

12 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas noches señor alcalde, señor
13 presidente del concejo, regidores y síndicos, a mi se me vino a la mente dos
14 opciones, el INDER tiene terrenos, solo es cuestión de gestionar, acercarnos al
15 INDER nunca se sabe, es para algo bueno, es para beneficio de todo el pueblo,
16 es más el colegio no tiene mucho terreno también don Denis, es para el pueblo,
17 contemplemos y pensemos en el INDER y acerquémonos a ellos, yo lo acompaño
18 a usted si hay que ir a hablar, no hay que tirar la toalla, hay muchas opciones solo
19 tenemos que analizar y planificar.

20 El Dr. Julio Molina, presidente, sometámoslo a votación, yo lo que le pido a Dani
21 y a la comisión permanente de cultura es que le den seguimiento al proyecto, les
22 pido a los regidores que estamos acá presentes aprobarlo, pero con la salvedad
23 de que la comisión permanente se encargue de comenzar por el terreno, abrir
24 expediente, tener esos datos, no sé si se los van a regalar, o van a conseguir el
25 dinero para comprar el terreno, pero la municipalidad los va a apoyar desde
26 nuestra administración en cualquier cosa que quieran pero ustedes son los que
27 van a garantizar que el proyecto llegue a buen puerto. Sometemos a votación la
28 moción. Queda aprobada por unanimidad.

29 **Acuerdo 3:** Moción presentada por el regidor Donald Williams Shirley, secundada
30 por el regidor Newton Grant Arana, que dice:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

Asunto: Gestiones para Creación de Centro Cívico en el Cantón de Talamanca.

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 13 del Código Municipal (Ley N° 7794) establece que el Concejo Municipal tiene la facultad de aprobar acuerdos y mociones en beneficio del desarrollo del cantón.
2. Que el artículo 17 del Código Municipal dispone que el Concejo Municipal puede proponer y aprobar proyectos que fortalezcan la infraestructura y los servicios públicos en el cantón.
3. Que el Artículo 27 del Código Municipal regula la presentación de mociones ante el Concejo Municipal, estableciendo que pueden ser presentadas por cualquier regidor y deberán se tramitadas.
4. Que la Ley N° 7582 y sus reformas establecen los lineamientos para la creación de un centro cívico, facilitando la centralización de servicios públicos y el acceso de la población a diferentes entidades gubernamentales.
5. Que para la creación de un Centro Cívico es necesario realizar estudios de factibilidad técnica, económica y social para determinar la viabilidad del proyecto.

POR TANTO, MOCIONO:

1. Instruir a la administración municipal para que realice los estudios de factibilidad técnica, económica y social y todos aquellos que sean necesarios para la creación del centro cívico en el cantón de Talamanca.

SOMETIDA A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE APRUEBA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

VII-2 Moción presentada por la regidora Maritza Medrano Gómez, vicepresidenta municipal, **Asunto:** Aprobación de Calendario Cultural y presupuesto para actividades culturales.

Considerando que Talamanca en los años pasados y tiempos actuales se ha posicionado del turismo cultural y recreativo, por esta razón se considera de suma



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 importancia apoyar el calendario cultural que vendría a fortalecer los eventos
2 culturales y familiares que se desarrollan en las diferentes comunidades de los
3 cuatro distritos del cantón de Talamanca, donde se ven beneficiados los
4 comercios del cantón en general.

5 Objetivo: Brindarles oportunidades a los músicos, artesanos, escultores,
6 comerciantes, al turismo nacional y extranjero, para que puedan desarrollarse las
7 diferentes actividades, para disfrute de los que nos visitan y vecinos del cantón.

8 Por lo tanto, el concejo municipal de Talamanca acuerda aprobar el calendario
9 cultural y el presupuesto para actividades culturales en el cantón de Talamanca,
10 aprobado por la comisión de asuntos culturales en reunión del 2 de julio de 2024.
11 A continuación, se detalla:

12 Calendario Cultural cantón Talamanca.

- 13 A- 19 de Abril día de la persona Indígena celebración en varias comunidades
- 14 B- 7,8,9,10 de mayo celebración del día Nacional de calipso en Cahuita y el
- 15 festival internacional de Calipso
- 16 C- 20 de Mayo Celebración Aniversario del Cantón
- 17 D- 4 de julio Día de Pablo Presbere
- 18 E- 01 al 31 de Agosto Mes de la Persona Afrocostarricense
- 19 F- Segunda semana de Setiembre festejos de la independencia en Sixaola
- 20 G- Última semana de Setiembre Fiesta cultural y turística que organiza La Voz
- 21 de Talamanca en Amubri
- 22 H- Playón Suretka Segunda Semana de octubre feria cultural turística
- 23 I- Última semana de octubre Feria gastronómica en Puerto Viejo
- 24 J- Mes de noviembre Feria cultural del coco en Manzanillo
- 25 1- Presupuesto cultural

26 Montos propuestos para actividades culturales para ser considerados en el
27 presupuesto municipal.

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
PUERTO VIEJO	4.000.000.00
CAHUITA	4.000.000.00
AMUBRI	4.000.000.00
SURETKA	4.000.000.00
CANTONATO	10.000.000.00
SIXAOLA	2.000.000.00
MANZANILLO	2.000.000.00

28 Transporte para cualquier actividad cultural dentro y fuera del cantón:
29 ¢2.500.000.00 **Total de presupuesto ¢32.500.000.00**

30 El Dr. Julio Molina, presidente, escuchemos las palabras de la proponente Maritza
31 Medrano.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, buenas compañeros nuevamente,
2 nosotros nos habíamos reunido el 2 de julio doña Yahaira, don Donald Williams y
3 mi persona, y habíamos estipulado ese calendario, es más para el cantonato era
4 doce millones pero nos pusimos a analizar que era demasiado y lo bajamos a diez
5 millones, tenía entendido que para Puerto Viejo y Cahuita eran dos millones de
6 colones, no sé porque aparecen cuatro, nada es imposible ya tenemos un
7 calendario, es algo meramente cantonal, y si a ustedes les parece que los montos
8 están muy elevados pues hablemos y se pueden bajar, nada es imposible,
9 sabemos que hay una celebración del cantonato que se hace en grande, se
10 necesita dinero para hacer eso. Ya se está acercando la fecha de agosto, de las
11 actividades culturales tanto en Puerto Viejo como en Cahuita, próximo a eso ya
12 viene setiembre, entonces necesitamos dinero, lo pongamos como lo pongamos
13 se necesita dinero para esta actividad, que no haya no sé, pero hagamos rifas,
14 bingos, algo hay que hacer, se sabe que cuando se hace cantonato necesita
15 dinero para hacerse y hay un presupuesto para cada cosa, si les parece alto
16 hablémoslo y si tenemos que bajarlo se baja, si cuatro millones es mucho para
17 Cahuita y Puerto Viejo se baja a dos, y se piensa que se puede hacer para poder
18 lograr hacer esa actividad, porque a mi ahorita no se me viene a quien podemos
19 acudir para que nos haga préstamos o para que nos done o regale, Dani decía
20 que talvez la parte de la cultura.

21 El señor presidente municipal indica que debe esperar a que termine doña
22 Maritza.

23 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, le estoy preguntando a Dani que
24 tiene más experiencia y es el coordinador, le voy a dejar el micrófono a Dani
25 porque es el coordinador de la comisión de cultura y tiene mucha experiencia, le
26 concedo la palabra para que usted continúe.

27 El señor presidente municipal indica que usted no le puede conceder la palabra.
28 Antes que intervenga Dani si quiero aclarar unas cosas, las pretensiones
29 económicas están amarradas de un presupuesto municipal y no podemos pedir
30 antojadizamente a pretender poner cifras de dos millones, cuatro millones, si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 dentro del presupuesto lo gestionamos y son cuatro millones para el cantón,
2 debemos repartir esos cuatro millones para el cantón, ayer escuchaba que don
3 Dani decía porque la municipalidad no daba policía privada para la actividad del
4 calypso en Cahuita, porque no se daba alimentación y eso es improcedente,
5 porque ahí se benefician un montón de locales y ellos deberían en sana teoría
6 aportar eso y no la municipalidad, no podemos seguir cargando a la municipalidad
7 de costos que en realidad no le competen, debemos ser prudentes cuando
8 hablamos porque la gente podría creer que somos la gallina de los huevos de oro
9 y eso no es cierto, le dejo la palabra a don Dani.

10 El regidor Donald Williams, indica que para nadie es un secreto que Talamanca
11 tiene un destino cultural turístico, en la parte de la alta Talamanca se concentran
12 diferentes actividades culturales y artísticas, en la parte del Caribe Sur de Cahuita
13 hasta Manzanillo, permanentemente hay actividades quien más que la
14 municipalidad para dar ese respaldo a esas actividades que son turismo cultural,
15 hay una comisión permanente de asuntos culturales, nos reunimos y vimos la
16 necesidad de tener un calendario cultural, respetando las fechas efemérides y
17 fechas que están por ley, por ejemplo el Día Nacional del Calypso que está por la
18 ley 9612, la ley le da la potestad a las municipalidades Ministerio de Educación
19 Pública y al Ministerio de Cultura para poder apoyar en estas actividades, yo creo
20 que es sano el poder gestionar los recursos y ver las empresas privadas yo no
21 siento que hay que cerrar las puertas a estas actividades, porque no son
22 actividades antojadizas, son fechas específicas que están y son actividades que
23 se hacen dentro de las comunidades, si la municipalidad no apoya en estas
24 gestiones entonces no se podrá realizar eventos, yo creo que es sano que en un
25 presupuesto ordinario, en una modificación, se puede incluir presupuesto para
26 apoyar estas actividades culturales que a la larga son actividades culturales
27 familiares, que vale la pena darle el respaldo.

28 El Dr. Julio Molina, presidente, don Dani nadie a dicho que la municipalidad no va
29 apoyar estos eventos, por ejemplo la Jala de Piedra en Amubri como se sostiene
30 eso, con el apoyo de los mismos pobladores don Dani, la cuestión es que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 debemos ser prudentes en utilizar los recursos de la municipalidad para hacer
2 estos eventos, puede ser que la municipalidad apoye en permisos, en cosas que
3 le compete, pero si no tenemos el contenido presupuestario y no ha estado
4 presupuestado por la comisión permanente de cultura no podrá ser don Dani,
5 porque el presupuesto es corto, de por sí ya nos dan un poquito y cargarle otro
6 montón 32 o 40 millones de colones a las arcas municipales de donde los vamos
7 a sacar don Dani, yo creo que debemos ser sensatos y vuelvo a repetir, cuando
8 se realiza la actividad del calypso sabemos que mucha gente se beneficia y gana
9 dinero de eso, es la realidad don Dani, si fuese que la actividad del calypso es
10 familiar como usted dice o es de esa índole no generaría tantos gastos, así de
11 simple. Tiene la palabra doña Yahaira.

12 La Licda. Yahaira Mora, regidora, gracias señor presidente, sobre esta moción,
13 efectivamente conversamos del calendario y es necesario, es bueno aprobarlo
14 para que ya sea de conocimiento, donde si diferimos fue en el tema del
15 presupuesto, por lo que ya se ha expuesto el monto que los compañeros querían
16 asignarle, yo les comentaba a ellos que eso va a depender del presupuesto
17 municipal, no podemos asignar recursos sino sabemos cuanto dinero se puede
18 destinar para eso, también hay que analizar cada actividad porque no todas las
19 actividades culturales general igual, por ejemplo si nosotros celebramos el 19 de
20 abril dentro del territorio por lo general si alguien va a ir a participar de algún juego
21 no se cobra, eso se gratuito, son actividades culturales y eso no genera dinero,
22 solamente de ir a compartir el día, practicar la cultura, socializarla y fortalecerla, y
23 así hay otros eventos, pero hay actividades que si generan dinero, entonces no le
24 podemos asignar recursos a algo que primero no sabemos si hay contenido
25 presupuestario, y segundo no todos son iguales, en algunos lugares se puede
26 buscar patrocinio, en otros no, hay lugares donde no tenemos a quien solicitarle
27 un patrocinio como aquí dijeron hace poco, fueron a hacer limpieza y hubo gente
28 que los apoyó, en otros lugares definitivamente eso no se puede, la gente no tiene
29 que dar más que su trabajo para poder aportar, por eso en esta moción, yo de mi



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 parte no la voy a votar a favor, la voy a votar en contra por el tema del presupuesto
2 que se anotó ahí, lo del calendario si estoy totalmente de acuerdo, gracias.
3 El señor presidente municipal cede la palabra al señor alcalde y después a doña
4 Maritza.
5 El Lic. Rugeli Morales, alcalde, gracias, vamos a ver, me sorprende esa propuesta,
6 porque creo que los tiempos hay que acomodarlos, estamos un poquito
7 desacomodados, no estamos en tiempos presupuestarios, ya pasó el
8 presupuesto, el presupuesto del 2025 ya está aprobado y quedó claro cuál es el
9 monto que llevamos, la municipalidad no se puede echar encima todas las
10 celebraciones del cantón mentira, no tiene los recursos, no podría quitar recursos
11 de un área para ponerla a otra, esas fechas yo les pido por favor retirarlas porque
12 hay que ver que es lo que promueve la municipalidad, yo no puedo promover
13 quince de setiembre, eso es de la escuela, podemos ayudar en algo como
14 municipalidad en su momento pero no es algo que yo lo pueda desarrollar en este
15 momento. El Día del Indígena, normalmente es educativo, nosotros coadyuvamos
16 a veces los eventos, en eso respaldo plenamente al presidente en su carácter
17 privado de muchas celebraciones, y que no podemos nosotros asumir, mañana a
18 las 8 de la mañana saben a quien recibo aquí, al Ministro de Cultura, precisamente
19 para hablar de los eventos culturales que se van a desarrollar en Cahuita, sobre
20 la celebración que se le hace siempre a don Walter Ferguson, y la actividad afro,
21 porque nosotros no podemos, con todo respeto comparto la contundencia del
22 presidente, dar montos en esa propuesta es una irresponsabilidad seria de un
23 regidor, yo no puedo dar montos sabiendo que no tengo el recurso y de donde lo
24 voy a sacar, estamos en vivo y la gente nos está viendo, no se puede hacer eso
25 jamás, les pido ya moderación, respeto, porque no podemos crear expectativas
26 donde no existen, no es fácil, yo a veces oigo a Dani decir que si no buscamos los
27 recursos, patrocinios, Dani usted está equivocando su condición de regidor, con
28 lo que usted está diciendo es peligroso hasta penalmente, porque nosotros no
29 podemos ir a buscar recursos, los recursos que entran aquí los maneja la
30 municipalidad bajo un presupuesto aprobado del concejo, después de ahí no nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 podemos meter en ningún recurso más, privado o no privado eso no es con
2 nosotros, eso es con la organización que hace ese evento, quien hace la Jala de
3 Piedra la Voz de Talamanca, ellos son los organizadores, nosotros no podemos
4 decir que voy a pedir recursos a alguien para eso, eso es muy peligroso y se los
5 dejo claro, paremos esto porque hace días los oigo y no es conveniente
6 comprometer en cosas que nosotros no podemos alcanzar y yo no estoy de
7 acuerdo en ninguna ruta cultural, mejor que son las visiones que ha tenido la
8 municipalidad, cantonato porque es la fecha en que se creó esta municipalidad, y
9 el festival navideño que es la entrega a las familias de una actividad cultural para
10 todos, en eso es lo único que hemos podido plantear, no podemos asumir
11 responsabilidades de otros, algo que en su momento pudiéramos generar si
12 tuviéramos las condiciones estoy de acuerdo, pero no quisiera oír a nadie más
13 diciendo vamos a buscar recursos extraordinarios, nosotros no podemos recibir
14 ningún recurso, una vez en este concejo recibieron recursos para patrocinar un
15 evento de juegos de toros que esta en los tribunales todavía, les pido con todo
16 respeto eso no puede ser, no se puede dar, esta lista cultural que ustedes quieren
17 generar sea estudiada a cosas que la municipalidad puede responder sin crear
18 expectativas que luego no se pueden dar, este no es momento presupuestario,
19 como meter una moción presupuestaria en un momento que no está y de donde
20 lo sacamos que es lo más importante, dónde está ese recurso que ustedes
21 quieren, vean que inclusive hay que actualizar las tasas cada año, y no se había
22 podido actualizar tasas por doce años, y solo pudimos actualizar un 8 de los
23 diecisiete que pretendía la administración, entonces cierro aquí, sin cacao no hay
24 chocolate y les pido por favor retirar esa moción y en su momento estudiada
25 correctamente y como debe ser podíamos proponerle a un pueblo lo que podemos
26 nosotros generar y alcanzar, gracias.

27 El señor presidente municipal, muchas gracias, cerramos con doña Maritza.

28 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, cuando nosotros nos reunimos ese
29 2 de julio del 2024, somos nuevos en esto, se especuló que había un presupuesto
30 para esos eventos sino me equivoco, doña Yahaira ya tenía conocimiento, no la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 estoy culpando, pero bien podía decirnos está bien el calendario pero no me
2 parece que pongan cifras, sin embargo usted no dijo en ningún momento, cuando
3 hablamos de millones primero, después hablamos de la parte suya que también
4 le pusimos un monto, hablamos de la actividad cívica de Sixaola, hablamos del
5 coco que yo ni sabía que se celebraba en Manzanillo lo del coco, don Dani si tenía
6 conocimiento y le puso un millón, uno es nuevo, pero si uno tiene conocimiento yo
7 les digo pongamos un calendario pero busquemos otra manera para poder lograr
8 presupuesto para esas diferentes actividades que ustedes quieren hacer, si
9 Yahaira nos hubiera aconsejado en la línea recta yo con gusto me hubiera
10 retirado, porque en el momento usted estaba de acuerdo también, nunca dijo no,
11 hasta ahora que usted está diciendo que no está de acuerdo con el monto.
12 El señor presidente municipal cede la palabra a doña Yahaira y cerramos con
13 Freddy.
14 La Licda. Yahaira Mora, regidora, en esa ocasión yo les decía a los compañeros
15 nosotros no podemos asignar montos porque no hay presupuesto, sin embargo,
16 ellos dijeron que sí pongámosle porque tal vez algo se agarre, así como lo decía
17 el compañero, pero les dije no hay dinero, si ustedes quieren ponen el monto, pero
18 no hay presupuesto, entonces al final dejaron el monto, yo si les dije el
19 presupuesto no va a alcanzar, eso no se puede, pero al final lo dejaron.
20 El regidor Freddy Soto yo quiero aclarar algo que oí de Sixaola, del quince de
21 setiembre, en Sixaola lo que toda la vida se ha celebrado, tiene varios años de no
22 hacerse, son las fiestas tico – panameñas pero se celebran con recursos propios
23 de los comerciantes del mismo Sixaola, lo que la municipalidad aporta son los
24 permisos y los cierres de calles para los desfiles de los niños, pero siempre se ha
25 trabajado con recursos propios de los comerciantes y en su momento la
26 asociación cuando estaban ahí, pero nunca se ha percibido recurso económico
27 de la municipalidad para que quede claro, si existen las fiestas tico panameñas,
28 se hacen, pero con recursos propios del mismo pueblo, gracias.
29 El señor Julio Molina, presidente, cerramos estas intervenciones. No sé qué dicen
30 los proponentes sobre la moción.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Ordinaria N° 42 del 13/02/2025

1 La regidora Maritza Medrano, vicepresidenta, menciona que la moción no la
2 vamos a votar porque ya entendimos que no hay presupuesto, la podemos
3 estudiar.

4 El señor presidente municipal indica que se retira la moción.

5 **VII-3** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada por la
6 Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, Asunto: MANIFIESTO DEL CONCEJO
7 MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA, PROVINCIA DE LIMÓN CONTRA
8 EL TRASLADO DE DESECHOS SÓLIDOS DEL GRAN ÁREA METROPOLITANA
9 (GAM) A NUESTRA PROVINCIA.

10 El Dr. Julio Molina, presidente, creo que aquí no hay nada que discutir, no hay
11 nada que vetar, no hay nada que hacer nada más aprobar la moción compañeros,
12 sometida a votación levantando la mano. Queda aprobada por unanimidad. Queda
13 en firme y que se publique.

14 **Acuerdo 4:** Moción presentada por el regidor Freddy Soto Álvarez, secundada
15 por la Licda. Yahaira Mora Blanco, regidora, que dice:

16 Asunto: MANIFIESTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE
17 TALAMANCA, PROVINCIA DE LIMÓN CONTRA EL TRASLADO DE DESECHOS
18 SÓLIDOS DEL GRAN ÁREA METROPOLITANA (GAM) A NUESTRA
19 PROVINCIA.

20 Este concejo en calidad de representantes del Gobierno Local del cantón de
21 Talamanca, expresamos de manera contundente y enérgica nuestro rechazo
22 absoluto a la iniciativa que pretende trasladar los desechos sólidos generados en
23 regiones del GAM a nuestros cantones, esto por cuanto:

24 1) La iniciativa vulnera la dignidad, el bienestar de los pobladores de la región
25 limonense que históricamente ha sido marginada y excluida en distintas
26 formas.

27 2) Por cuanto atenta con el desarrollo sostenible y la salud de nuestras
28 comunidades.

